

COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.
RUC. 0791783968001

Guayaquil, 19 de Marzo de 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Señores Accionistas de
COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.
Machala – Ecuador

En el cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías y en el respectivo Reglamento, presento a ustedes el siguiente Informe Anual de las actividades económicas **al 31 de diciembre del 2017**:

Analizado los correspondientes resultados del **ejercicio económico del año 2017**, muestra que la **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, se procede a realizar el siguiente informe financiero de conformidad con los resultados que arrojan los estados financieros de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2017, de la **COMPAÑÍA DE ALIANZA SEVICIOS PUBLICOS PRIVADO ALSEPUP S.A.**, quedando un saldo de caja de **\$1.200,89** (Un mil doscientos con 89/100), los **ingresos** por la actividad es de **\$ 54.779,52**, los **egresos** por la actividad **\$ 58.728,70**, arrojando una pérdida del presente año e **\$ -3.949,18**. Se tiene que dar solución a la convalidación de las Escrituras de la compañía.

Los accionistas no cancelan sus aportaciones, porque hubo una campaña de no al pago de sus obligaciones, por resentimientos por no haber podido ingresar con vehículo ya que carecían de los mismos dando lugar a la perdida de cupos, ellos estaban convencidos de que la compañía les iba a financiar o garantizar sabiendo que la compañía era nueva y no tiene ningún activo que sirva de garantía.

En el mes de Septiembre del 2017 la CIA ALSEPUP fue revisada por un funcionario, de la Superintendencia de Compañías, la cual observo y solicito la corrección de las mismas, para evitarse multas dentro de este organismo de control, la multa es de \$ 5.700,00 a cada accionista, les informo que los accionistas no están pagando las aportaciones mensuales; acciones, ingreso a la compañía, se adeuda el pago del parqueadero de la compañía, La patente Municipal, bomberos, por falta de recursos.

Los meses que no ingresaban recursos y había que hacer declaraciones, tenía que ver la forma como lo realizaban los pagos y tenía que hacerlo con mis propios recursos.

Durante los dos años que estuve al frente de la compañía no he percibido ni un solo dólar por mis remuneraciones que por ley me corresponden, logrando hacerlo solo el pago del seguro hasta Octubre del 2017.

Lamentablemente la mayoría de los accionistas no buscan el bienestar de la compañía si no como solucionar su problema económico, ahí nace los desacuerdos,

Se solicitó a la ANT. Un incremento de 10 cupos, luego se paralizo por cuanto el mercado de la provincia del oro se encuentra saturado de camionetas con el mismo propósito. La Superintendencia de Compañías manifiesta que la compañía ALSEPUP S.A., no puede subsistir de las cuotas de los accionistas si no de la actividad para la cual fue creada. Para poder continuar con los procesos es necesario que se proceda a la designación de los miembros del directorio, para poder tomar decisiones y correctivos, como representante legal habría que tomar decisiones y las tuve que hacer porque la compañía tenía que continuar y no paralizarse.

Las órdenes de compra que la compañía ALSEPUP presto sus servicios fueron:

Coordinación Zonal 7 ARCSA Loja	CE-201700000966992
Dirección de Salud Distrital 7	CE-201700000967150
Coordinación Zonal 7 ARCSA Loja	CE-201700000994443
Coordinación Zonal 7 ARCSA Loja	CE-201700001059483
Área de Salud Machala	CE-201700001063169
CNEL El Oro	CE-201700001075613
Coordinación Zonal 7 ARCSA Loja	CE-201800001159340
Coordinación Zonal 7 ARCSA Loja	CE-201800001210031
Distrito Saluda Machala	CE-201800001236494
Distrito Salud Machala	CE-201800001236551

Me apena lo que está pasando en nuestra compañía se crearon ambiciones equivocadas por parte de los accionistas que no han invertido comprado sus vehículos.

VALORES POR CUOTAS QUE ADEUDAN LOS ACCIONISTAS A DICIEMBRE DEL 2017:

Aguilar Bravo Carlos	604, oo
Albán Valarezo Manuel	560, oo
Añascó Camacho Emilio	390, oo
Chávez Arias Denis Raúl	880, oo
Coello Ríos Ana Olimpia	200, oo
Córdova Leiva Wilmar Esteban	460, oo
Elizalde Granda Stalin	0, oo
Elizalde Sánchez José	440, oo
Farfán Aponte Santos Jorge	630, oo
Fernández Ramón Mercedes Isabel	200, oo
Granda Coronel Francisco Afilio	600, oo
Granda Coronel Luis Tarquino	60, oo
Granda Coronel Nixon German	350, oo
Granda Coronel Rene Estuardo	600, oo
Heredia Guamán Héctor Rafael	180, oo
Herrera Robles Diego Marcelo	570, oo
Jacho Beltrán Wilfrido Renán	370, oo

Jaramillo Jumbo Ronny Eduardo	0, oo
Ramiro Jiménez Alberto	50, oo
León Bajaña Sonia María del Carmen	870, oo
Loayza Armijos Hugo German	580, oo
Loayza Loayza Edgar Herman	364, oo
Martínez Cedillo Agusto	240, oo
Menéndez Chalen Jimmy Francisco	880, oo
Piedra Porras Francisco Efraín	500, oo
Quezada San Martin Francisco	660, oo
Rivera León Lenin Armando	880, oo
Ruilova Dávila Silverio Jesús	20, oo
San Martin Briceño Mariuxi	580,oo
Sánchez Agurto Karina Alexandra	420,oo
Sigua Macao Diego Fernando	520,oo
Sigua Macao Walter Jobito	480,oo
Torres Apolo Celso Ramiro	640,oo
Zapater Gonzaga Alonzo	640,oo
Suman.....	15.418,00

Los accionistas que se encuentran al día son:

Elizalde Granda Stalin
 Encalada Ludeña Guido Israel
 Jaramillo Ríos Milton Eduardo
 Jaramillo Jumbo Ronny Eduardo

Por lo tanto estos serían los únicos accionistas activos, el resto serían socios pasivos. Según asamblea del 11 de Enero del 2018 se procedió a realizar las elecciones, saliendo electos los siguientes accionistas:

Sr. Jorge Farfán Aponte	Presidente de la cia.	Valor Adeuda	\$630, oo
Abg. Efraín Piedra Porras	Gerente de la Cía.	Valor que Adeuda	500, oo

Sugiero a la Honorable Junta General la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral **al 31 de diciembre del 2017.**

Agradeciendo la confianza depositada, me despido de ustedes.

Atentamente,



ING. MILTON JARAMILLO
GERENTE GENERAL